

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

- 23707** *PASTOR GARANTIZADO RENTABILIDAD SEGURA, FI
(FONDO ABSORBENTE)
PASTOR GARANTIZADO ENERGÍAS RENOVABLES, FI
(FONDO ABSORBIDO)*

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva se hace público que Gespastor, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima, como Sociedad Gestora y Banco Pastor, Sociedad Anónima, como Entidad Depositaria, han acordado la fusión de Pastor Garantizado Rentabilidad Segura, FI (Fondo Absorbente) y Pastor Garantizado Energías Renovables, FI (Fondo Absorbido).

La citada fusión ha sido autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 22 mayo de 2009. El proyecto de fusión puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

De conformidad con el artículo 26 y el 12, párrafo segundo, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se informa a los partícipes de Pastor Garantizado Rentabilidad Segura, FI y Pastor Garantizado Energías Renovables, FI del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un (1) mes a contar de los preceptivos anuncios en prensa y Boletín Oficial del Estado o desde la remisión de la comunicación de todos los términos de la fusión que se ha realizado de forma individualizada a todos los partícipes, si ésta fuera posterior al último de los citados anuncios, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno, al valor liquidativo aplicable a la fecha de la solicitud.

Igualmente, se informa el derecho de los acreedores de cada uno de los fondos que se fusionan a oponerse a la fusión, en el plazo de un (1) mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Está previsto que la fusión se ejecute en julio de 2009.

Madrid, 23 de mayo de 2009.- Doña Elena Picola Alonso, Directora General de Gespastor, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima.

ID: A090054207-1